



Juzgado refuerzo de lo Social Nº 8 de Sevilla

Avda. de la Buhaira, 26, 41018, Sevilla. Tlfno.: 955519088 955519089, Fax: 955043376, Correo electrónico: JSocial.8.Sevilla.jus@juntadeandalucia.es

N.I.G.: 4109144420210009813.

Procedimiento: Despidos / Ceses en general **864/2021. Negociado: RE**

Materia: Despido

De: JOSE CARLOS PALMA COELLO

Graduado/a social: CARLOS JOSE VALLEJO CARMONA

Contra: SERINSUR FACILITY SERVICE S.L.

EDICTO

Letrado de la Administración de Justicia D^a M^a BELEN ANTON SOTO hago saber:

Que en los autos DSP 864/2021 que se tramitan en este órgano judicial, se ha acordado:

- Notificar a SERINSUR FACILITY SERVICE S.L., por medio de edicto, el/la Sentencia Núm.330/2022, dictado/a en dicho proceso el 29-09-22 cuya copia se encuentra a su disposición en esta oficina judicial, donde podrá tener conocimiento íntegro de la misma.

Contra dicha resolución puede interponer recurso de suplicación que deberá anunciar en el plazo de cinco días hábiles desde la publicación de este edicto, en los términos que constan en la misma.

Se advierte al/a la destinatario/a que las siguientes comunicaciones se harán en el tablón de anuncios de la oficina judicial, salvo cuando se trate de auto, sentencia, decreto que ponga fin al proceso o resuelva incidentes, o emplazamiento.

Y para que sirva de comunicación a SERINSUR FACILITY SERVICE S.L., en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el BOP.

En Sevilla, en el día de la firma.

EL LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA



Código:	OSEQRL2V5CNUDU2F4SBF5EQENHUF46	Fecha	15/02/2024
Firmado Por	MARIA BELEN ANTON SOTO		
URL de verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	1/1

